

# Candidat@ para solicitar contrato postdoctoral en el grupo de Enfermedades Neuromusculares del IIS Biocruces Bizkaia

- **Se busca:**

---

**DOCTOR/A, para optar a solicitar una beca postdoctoral oficial en programa Sara Borrell del Instituto de Salud Carlos III así como en el programa Juan de la Cierva-Formación de la Agencia Estatal de Investigación** en el grupo de Enfermedades Neuromusculares del IIS Biocruces Bizkaia.

- **Se requiere:**

---

- Doctorado en Ciencias de la Salud finalizado en plazo compatible con una o ambas convocatorias.
- CV competitivo, según convocatoria.

- **Se valora:**

---

- Experiencia en laboratorios de investigación, en centros acreditados en el extranjero o en empresas biotecnológicas.(20%)
- Experiencia en cultivos celulares primarios, biología molecular, edición génica CRISPR/Cas9 y uso de oligonucleótidos.(20%)
- Alto nivel de inglés.(20%)
- Comunicaciones a congresos y publicaciones.(10%)
- Motivación e iniciativa para desarrollar una carrera investigadora.(10%)
- Ser una persona trabajadora y perseverante, con capacidad de aprendizaje y trabajo en equipo.(15%)
- Certificado de discapacidad mínimo 33%. (5%)

- **Tareas a realizar:**

---

- Desarrollar nuevas estrategias terapéuticas eficaces basadas en RNA y/o pequeñas moléculas para el tratamiento de enfermedades neuromusculares
- Optimización de métodos de screening para terapias neuromusculares

- **Se ofrece:**

---

- **El candidat@ seleccionad@ se presentará a las convocatorias de RRHH habilitadas por el Instituto de Salud Carlos III y la AEI.**
- **Jornada:** 100% de Jornada laboral (1592 horas)
- **Retribución bruta anual estimada:** La establecida en la convocatoria.
- **Lugar de trabajo:** Instituto de Investigación Sanitaria Biocruces Bizkaia
- **Unidad o servicio:** Grupo Enfermedades Neuromusculares
- **Fecha de inicio prevista:** 2022 o 2023 según convocatoria

- **Bolsa de empleo:**

---

La formalización de la solicitud se deberá realizar a través de la web de Empleo del IIS Biocruces-Bizkaia: <https://www.biocrucesbizkaia.org/servicios/empleo>

No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página Web.

**IMPRESINDIBLE** documentación en PDF.

**NO SE EVALUARÁN** las candidaturas que no cumplan los requisitos de la oferta, que no hayan presentado toda la documentación solicitada o en el formato requerido.

Se recomienda utilizar los buscadores Google Chrome o Mozilla Firefox para realizar la solicitud.

IIS BIOCRUCES BIZKAIA se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R.